

que a dho Joseph Lario, Con Referido, mill quin
Joan Roche R. & Veinte Roche m. & para ello se
despache libranza en forma Contagual, Verso
del uso dho, & certificación de dho. tomada
la Vozon por la consaduria de Lharanbuena en
las Cuentas de un cargo =

Madraquis
dibiendo
Sacado

En Merced a un año de Leuicio. En memorial del Sr. D. Juan
Feliz madero Comisario que fue del heredad de
Alcalá de Henares por el que manifiesta que en el
tiempo que es subar cargo de Comisario a Seguración
debiendo de la composición de las canales diferentes piezas
de madera a distintos tales de quienes se busco pres
sada que a hecho manifiesto varias veces al Sr. D. Pe
dro Joseph Fr. Orosio Comisario actual de dho
heredad. Y pide que por voluntad de providencia se
pueda de vez el presente tiempo oportuno para su
Cura de aver la pidiendo los interesados; Tenor de
citado Sr. D. Pedro Joseph Fr. Orosio = Dijo
que en las hechas de canales que en el tiempo
han o fruido las de precio buscas para su
pronto remedio, quinientos y quatro Reales
Y los cargos de tipia lo que partizi para el
Cura para que se le de al cura de Seguración
por mas Comensarse, por quien en el dho =
Aver de quicho Sr. D. Pedro Joseph Fr. Orosio
a quien por esta ley se da comisión para ello se
forme de que numero de madera de calidad de
pejonas a quien se debe de la que es para dho
Sr. D. Juan Feliz, Y asi se como la que por dho se busca
de disponer sacare de condición al mayor bene
ficio que queda a esta ley haciendo un cargo =

